

BRASIL - Tres posibles escenarios del juicio a Lula el 24 de enero

TeleSur

Lunes 22 de enero de 2018, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

21 de enero de 2018 - [TeleSur](#) - *Abogados consideran que la sentencia del juez Sergio Moro en primera instancia es una decisión política.*

Juristas consideran que la sentencia no se basa en pruebas, sino que tiene el objetivo de impedir la candidatura de Lula en las elecciones presidenciales de este año.

La posibilidad de que el expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva vaya a la cárcel y la imposibilidad de ser elegido presidente son algunos de los escenarios que enfrentará el exmandatario luego del juicio en su contra que se realizará el próximo 24 de enero a propósito de la Operación Lava Jato.

La legalidad del proceso contra Lula es cuestionada por centenares de juristas que consideran que la sentencia del juez Sergio Moro en primera instancia es una decisión política, de acuerdo al medio Brasil de Fato en su nota *¿Cómo está estructurado el Poder Judicial en Brasil?*

El medio local señala que en Brasil no hay elecciones para elegir a los jueces. Son seleccionados a través de concursos públicos.

Los jueces de apelación (integrantes de los tribunales de segunda instancia) son nombrados por el presidente de la República o por los gobernadores a través de listas elaboradas por los tribunales, en la mayoría de los casos, o por el Ministerio Público (MP) y por el Orden de Abogados de Brasil (OAB), asegura el medio.

Por ello, juristas consideran que la decisión contra el exmandatario de acusarlo de supuesta corrupción sin demostrarlo fue política, ya que la sentencia no se basa en pruebas, sino que tiene el objetivo de impedir la candidatura de Lula en las elecciones presidenciales de este año.

Escenario 1: Condena en segunda instancia

Desde que el Supremo Tribunal Federal (STF) contrarió la Constitución y fue favorable al cumplimiento de la pena tras prisión en segunda instancia, existe la posibilidad de que Lula sea arrestado.

La presidenta nacional del Partido de los Trabajadores de Brasil (PT), Gleisi Hoffman, sostiene que cualquiera que sea el resultado, será un momento de definición para la política en 2018 y los próximos años.

Escenario 2: Condena, pero sigue la posibilidad de ser presidente

Una eventual condena por el Tribunal Federal Regional no le impedirá al exjefe de Estado registrar su candidatura presidencial y recurrir a instancias superiores, como el Tribunal Superior Electoral y el propio STF.

La condena contra Luiz Inácio Lula da Silva busca impedir que se postule y gane las elecciones

presidenciales de 2018, en la que es el gran favorito, según varias encuestas realizadas "incluso por los sectores más conservadores de la sociedad", aseveró el analista Beto Almeida.

"La condena es para que los brasileños no tengan derecho de votar por un hombre con las historias y las propuesta que tiene Lula da Silva, que en estos momentos es el hombre más popular de Brasil, especialmente entre los sectores más pobres beneficiados por sus políticas sociales", explicó en una entrevista para teleSUR.

Escenario 3: Declarado inocente por falta de pruebas

Según el Ministerio Público, Lula habría recibido en contrapartida, un apartamento triplex en Guarujá, sin embargo, no se ha demostrado que él sea el propietario del apartamento, así como tampoco se ha logrado identificar el acto o la omisión por la cuál lo habría recibido.

"Estoy orgulloso porque después de dos años en los que investigaron mi vida, grabaron mis conversaciones con Dilma (Rousseff), con mi esposa, invadieron mi casa, no encontraron nada para apoyar las acusaciones que me hacen", expresó Lula en una oportunidad.

En caso de que la decisión del Tribunal Regional Federal de la 4ª Región (TRF4) sea la condena, muchos caminos se podrán recorrer para que se restablezca la justicia y para que se garantice el derecho de Lula a ser candidato a la presidencia de Brasil.

¿QUÉ PASA TRAS EL JUICIO DE LULA DA SILVA EL 24 DE ENERO? Independientemente del resultado, representará un momento de definición para la política de Brasil en los próximos años.

ESCENARIO 1
Existe la posibilidad de que Lula vaya a la cárcel, ya que el Supremo Tribunal Federal podría declarar la inconstitucionalidad de la pena o que la pena ocurra tras la condena en segunda instancia.

ESCENARIO 2
La inelegibilidad de Lula
Una posible condena no impide la inscripción de su candidatura en el Tribunal Superior Electoral. 15 días después de la inscripción, sus abogados podrán solicitar la impugnación y este proceso podría o no alcanzar el calendario electoral. Tampoco impide la introducción de recursos de apelación en instancias superiores.

ESCENARIO 3
Si no hay pruebas o pruebas, la única decisión posible en la legalidad es la infirmitud de la sentencia anterior, que revoca los efectos que llevan a la condena del ex presidente y lo declare inocente.

EL DATO:
El juicio en segunda instancia contra el exmandatario es el más rápido de toda la operación Lava Jato.

#JusticiaParaLula

<https://www.telesurtv.net/news/juicio-lula-da-silva-segunda-instancia-operacion-lava-jato-20180119-0046.html>